



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



## PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2022

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

### PROCESO CAS Nº 07 - 2022 - G.R.CAJ

#### INGENIERO AMBIENTALISTA

#### I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: **Ingeniero Ambiental.**

2. **Cantidad:** Un (01) **Ingeniero**

3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Dirección Regional de Energía y Minas. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

4. **Base Legal:**

- Decreto de Urgencia Nº 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19" y del "Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes
- Decreto de Urgencia Nº 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 Y Dicta otras Disposiciones.- Única Disposición Complementaria Final.
- Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, aprobado por la Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS.
- Ley Nº 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b> Se contará desde el	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Experiencia General:</b> 04 años en entidades públicas o privadas.</li></ul>



egreso de la formación correspondiente, la cual debe ser acreditada en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Experiencia Específica:</b> 02 año de experiencia laboral en evaluación ambiental.</li></ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li><li>• Comunicación efectiva.</li><li>• Organización y precisión en el manejo de información.</li><li>• Toma de decisiones.</li></ul>
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Titulado, colegiado y habilitado en Ingeniería Ambiental.</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>  Los cursos deberán tener una duración mínima de 12 horas de acuerdo a lo requerido en el perfil de puesto. - Cada programa de especialización debe tener una duración no menor de 90 horas de capacitación. Solo en los casos que sean organizados por un Ente Rector, los programas de especialización podrán tener una duración desde 60 horas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimientos en Formalización Minera</li><li>• Conocimientos en Fiscalización Ambiental.</li><li>• Conocimientos en Seguridad y Salud Ocupacional</li><li>• Otros afines a su especialidad.</li></ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ofimática a nivel intermedio.</li></ul>

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como Ingeniero en la Dirección Regional de Energía y Minas, desarrollando las siguientes actividades:

- Evaluación de Declaraciones de Impacto Ambiental
- Evaluación de los Planes de Cierre de Minas.
- Evaluación de ITM
- Evaluación de Planes de Minado
- Inspección en campo para la verificación del cumplimiento de los requisitos y compromisos exigidos en los instrumentos de Gestión Ambiental.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



## PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2022

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

- Proponer y ejecutar programas de capacitación.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Dirección Regional de Energía y Minas
<b>Duración del Contrato</b>	Desde la fecha de inicio del contrato hasta el 31 de octubre del 2022
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Optima salud física y mental para ejercer las funciones.</li><li>• No estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión, contratar con el Estado o para desempeñar función pública.</li><li>• No tener impedimento para para ser postor o contratista y/o postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la entidad.</li><li>• Acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos mínimos para el puesto y de aquellos estudios y experiencias que hayan sido valorados para ser considerado para el puesto.</li></ul>